



Dirección: Secretaría General del H. Ayuntamiento de Tulum

Núm. Oficio: SG/1623/05/2019

Fecha: 24/05/2019

Asunto: Permiso para espacio público

PRESENTE

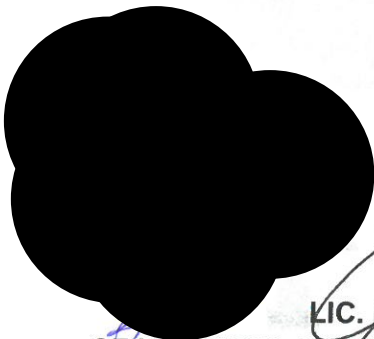
En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 22 de mayo del presente año, mediante el cual solicitó el apoyo para el espacio público para **LLEVAR ACABO UN BAZAR CON EL FIN DE RECAUDAR FONDOS PARA LA IGLESIA**; toda vez que, no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se le autoriza el uso del espacio público **EN EL DOMO DEPORTIVO DOS AGUAS** en la Ciudad y Municipio de Tulum, Quintana Roo, para el domingo 26 de mayo del presente año, en un horario de 08:00am a 12:00pm.

Es importante mencionar que este documento no autoriza el consumo y venta de bebidas alcohólicas y el uso de un bien de dominio público distinto al mencionado.

Es importante además que deberá informar a la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos y a la Coordinación de Protección Civil, para garantizar la seguridad de las personas que acudan a dicho evento; se le informa que como organizador queda como responsable de la seguridad del mismo y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el término concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA GENERAL
TULUM, QUINTANA ROO

LIC. RAÚL ENRIQUE RODRÍGUEZ LUNA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO. DE TULUM, Q. ROO.

C.c.p.-Lic. Daniel Hernández Gutiérrez-Dir. Gral. De Seg. Publica, Tto... Bomberos y Policia Turística.-Para su conocimiento.
C.c.p.-TUM. Lucio Salvador Arguea-Director de Protección Civil.-Para su conocimiento.
C.c.p.-COMDTE. James Alberto Bracamontes Ramirez.-Director del Heroico Cuerpo de Bomberos.-Para su conocimiento.
C.c.p.- Archivo/Minutario.
ZKA/NJRC/SAKA.